

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.
CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2015**

A las 18h13 del día 2 de abril de 2015, previa convocatoria, en las calles Loja Oe2-334 y Guayaquil, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía **SERVICIO DE TRANSPORTE EJECUTIVO REMISDRIVER S.A.** con la participación de los accionistas de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	Capital pagado	Acciones	Porcentaje
1708069883	Bautista Padilla Pablo Xavier	12.614	12.614	20,849%
1710163948	Baldeón López Angel Fernando	14.171	14.171	23,423%
1703873800	Gualotuña José Eduardo	15.105	15.105	24,967%
1707633861	Mario Rolando Vallejo Baldeón	15.105	15.105	24,967%
TOTAL		41.890	41.890	94,206%

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Jiménez Román Raúl Fernando, y como secretario ad – hoc el Gerente General de la Compañía, señor Bautista Padilla Pablo Xavier. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmándose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 94,206% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales, la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía la que será grabada según lo dispuesto en el Art. 36 del Reglamento, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2014;
3. Conocimiento del informe de comisario;
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014;
5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General;

Toma la palabra el Gerente General, señor Bautista Padilla Pablo Xavier, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2014. Al no haber observaciones el accionista Baldeón Lopez Angel Fernando mociona que se toma votación y la Junta aprueba el informe del Sr. Gerente por unanimidad de los presentes, sin el voto de los administradores.

2.-Conocimiento y aprobación de los balances del periodo económico 2014:

El Gerente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del periodo económico del año 2014, el mismo que estuvo a disposición de todos los accionistas como manda la Ley. Al no haber observaciones se toma votación y la Junta aprueba el balance por unanimidad de los presentes sin el voto de los administradores.

3.-Conocimiento y aprobación del informe de Comisario:

Toma la palabra la Comisaria Sra. Elsa Mejía, quien da lectura a su informe. Al no haber observaciones se toma votación y la Junta aprueba el informe de la Comisaria sin el voto de los administradores.

4.-Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014:

Toma la palabra el Gerente General, y pone a consideración de la junta las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2014:

VALOR A DISTRIBUIR ACCIONISTAS		
UTILIDAD DEL EJERCICIO		5.902,52
15% PARTICIPACION EMPLEADOS		885,38
22% IMPUESTO A LA RENTA		1.004,90
A DISTRIBUIR ACCIONISTAS		4.012,24

El accionista señor Baldeón Lopez Angel Fernando cree que en el año transcurrido la compañía se ha llevado de forma adecuada y mociona que se aprovisionen las utilidades para el funcionamiento de la compañía, moción que se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

5.-Designación de comisario para el ejercicio económico 2015.

Toma la Palabra el señor Baldeón Lopez Angel Fernando, quien mociona que se ratifique en el cargo de comisarios para el ejercicio económico 2015 a las señoras Elsa Mejía y Esthela Toscano como comisarios principal y suplente respectivamente, moción que se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez concluido con el tratamiento de los puntos contenidos en el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos a los presentes para la redacción del Acta de la Junta.

Se reinstala la Junta a las 18h45 horas. Toma la palabra el Gerente General y pide que el accionista Baldeón Lopez Angel Fernando aclare si su moción en el cuarto punto del orden del día se refería a dejar las utilidades en la compañía para que se provisionen o para que las pérdidas del ejercicio fiscal año 2013 sean cubiertas con estas utilidades. El accionista Baldeón Lopez Angel Fernando aclara que su moción se presentó para que las utilidades cubran las pérdidas acumuladas del año 2013. Hecha la aclaración el Presidente somete a votación de la Asamblea la moción aclarada y la misma es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Se concede un nuevo receso de 5 minutos para incluir esta aclaración en el acta.

Siendo las 18h53 se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la que es aprobada y suscrita por los presentes.



Baldeón Lopez Angel Fernando
Accionista



Jiménez Román Raúl Fernando
Presidente.



Gualotuña Jose Eduardo
Accionista



Bautista Padilla Pablo Xavier
Accionista / Secretario Ad-hoc



Vallejo Baldeón Mario Rolando
Accionista